



De publicación inmediata: 09/11/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL FELICITA AL CONDADO DE CHEMUNG POR  
LOGRAR LA ACREDITACIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS DEL  
ESTADO**

*La Oficina de Manejo de Incendios y Emergencias del condado de Chemung se encuentra entre las trece organizaciones de manejo de emergencias que lograron la acreditación*

*El Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales del Estado de Nueva York es el primero de este tipo en el país*

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que la Oficina de Manejo de Incendios y Emergencias del condado de Chemung ha recibido la acreditación a través del Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales de Nueva York. El condado de Chemung se une a otras 13 organizaciones de manejo de emergencias en lograr la acreditación. El condado se une a los condados de Albany, Broome, Erie, Livingston, Madison, Montgomery, Nassau, Oneida, Saratoga, Washington y Wayne, así como a la ciudad de Nueva York, en este reconocimiento formal.

"Está claro lo fundamental que es el manejo de las emergencias locales para la resiliencia de nuestro estado mientras seguimos sufriendo un ejemplo tras otro de fenómenos meteorológicos extremos, y la acreditación del condado de Chemung es una medida necesaria que todos nuestros condados deben tomar", **manifestó la gobernadora Hochul**. "Felicito al condado de Chemung y aliento a más condados en todo el estado de Nueva York a que participen en el proceso de acreditación para evaluar y mejorar la idoneidad general de su preparación para emergencias, y garantizar que los neoyorquinos estén preparados para diferentes emergencias".

El Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales de Nueva York es la primera acreditación del país a nivel estatal para organismos de manejo de emergencias locales. Desarrollado en colaboración con la Asociación de Manejo de Emergencias del Estado de Nueva York, el programa de acreditación destaca y promueve a los organismos de manejo de emergencias locales del estado de Nueva York.

Para estar acreditada, una localidad debe cumplir con una serie de estándares y buenas prácticas para promover un enfoque coordinado e integrado del manejo de emergencias. Los condados también deben convocar a partes interesadas de "toda la comunidad", inclusive socios privados y gubernamentales, y considerar a aquellos que puedan requerir atención específica durante una emergencia o catástrofe, como las personas sin hogar, los adultos mayores o los discapacitados.

La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado (DHSES, por sus siglas en inglés) administra el programa en nombre del Consejo de Acreditación para el Manejo de Emergencias Locales, que se desempeña como el órgano rector del programa. La acreditación es válida durante cinco años y existe la posibilidad de obtener una reacreditación una vez cumplido ese tiempo.

**El subcomisionado ejecutivo de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York, Terence J. O'Leary, expresó:** "Felicitó al equipo de la Oficina de Manejo de Incendios y Emergencias del condado de Chemung por lograr la acreditación, lo que los ubica en un grupo selecto de equipos de todo el estado que han demostrado su capacidad para abordar cualquier tipo de emergencia y proteger a nuestros conciudadanos neoyorquinos. Lograr esta acreditación no es tarea sencilla. Al hacerlo, se demuestra que el condado de Chemung ha implementado estándares y buenas prácticas que ubican a su personal en una mejor posición para abordar las desafiantes situaciones de emergencia actuales".

La [Oficina de Manejo de Incendios y Emergencias del condado de Chemung](#) sirve como enlace con el condado durante emergencias o catástrofes. Los miembros del personal se desempeñan como facilitadores de capacitación para socorristas y trabajadores de emergencia, y brindan información de respuesta de emergencia durante una emergencia a los municipios y sus residentes. El personal es responsable del ciclo completo de la planificación de emergencia, entre lo que se incluye la preparación, la prevención, la respuesta, la mitigación y la recuperación de catástrofes y del daño que puedan ocasionar.

La oficina también administra varias subvenciones federales y estatales para respaldar la respuesta y preparación para emergencias. Además, el personal se desempeña como Oficina de Coordinadores de Bomberos del condado, que tiene la responsabilidad de organizar y capacitar a todos los departamentos de bomberos dentro de las fronteras del condado; como administración del Centro de Comunicaciones de Emergencia del 911; como Oficina de Coordinación del Comité Local de Planificación de Emergencias (LEPC, por sus siglas en inglés) y como Oficina del Coordinador de Seguridad, responsable de la salud y seguridad ocupacional de todos los empleados del condado y visitantes a sus instalaciones.

**El presidente de la Asociación de Manejo de Emergencias del Estado de Nueva York y director de Manejo de Emergencias del condado de Cattaraugus, Chris Baker, sostuvo:** "Estamos sumamente orgullosos de este programa y la asociación continua con la DHSES. Estamos trabajando juntos para garantizar que los

organismos de manejo de emergencias del condado estén preparados y reciban un reconocimiento por sus logros".

**El ejecutivo del condado de Chemung, Chris Moss, afirmó:** "El manejo de emergencias siempre ha desempeñado, y seguirá desempeñando, un papel fundamental en la forma en que los municipios abordan diversas cuestiones de emergencia. Los residentes del condado de Chemung deben estar muy orgullosos de las diferentes personas que hicieron esto posible, y el ejecutivo adjunto del condado y yo los felicitamos por sus esfuerzos. Ser uno de los 13 condados en lograr esta distinción es testimonio del trabajo arduo que realizaron los hombres y mujeres responsables de nuestros esfuerzos de manejo de emergencias".

**El director de Defensa Civil del condado de Chemung, Vincent Azzarelli, sostuvo:** "Es un honor haber formado parte del equipo responsable de cumplir este desafío. El apoyo del ejecutivo del condado y de la DHSES contribuyó en gran medida a nuestro éxito. Generará una mejor respuesta en el objetivo principal del manejo de emergencias para proteger a la comunidad y sus residentes".

Las oficinas de manejo de emergencias locales interesadas en obtener la acreditación deben compilar y desarrollar las políticas, los planes y los documentos necesarios para cumplir con los estándares de acreditación. La documentación requerida deberá compartirse o subirse al portal de NY Responds y los materiales se revisarán antes de la revisión en el lugar. La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia y la Asociación de Manejo de Emergencias del estado de Nueva York proporcionarán asistencia técnica durante la etapa de preparación y, una vez que se obtengan todos los materiales solicitados, la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia seleccionará un equipo compuesto por al menos dos asesores experimentados para realizar la revisión.

La revisión incluirá el análisis de todos los planes y documentos necesarios, y entrevistas con los encargados del manejo de emergencias, el personal y otras partes involucradas, en caso de que sea necesario. La oficina de manejo de emergencias debe demostrar, documentar y explicar cómo se cumplen cada uno de los estándares y criterios asociados. Las oficinas de manejo de emergencias locales que deseen obtener la certificación deben completar la solicitud y enviarla a la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia a [EMaccreditation@dhses.ny.gov](mailto:EMaccreditation@dhses.ny.gov).

Puede encontrar más información sobre el Programa de Acreditación para el Manejo de Emergencias Locales del estado de Nueva York, incluidos la orientación, los requisitos y las normas del programa, [aquí](#).

### **Acerca de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia**

La [Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York](#) aporta liderazgo, coordinación y apoyo para las acciones de prevención, protección, preparación, respuesta y recuperación ante actos de terrorismo y otras catástrofes causadas por el hombre y la naturaleza, amenazas, incendios y otras

emergencias. Para obtener más información, visite la [página de Facebook de DHSES](#), siga a [@NYSDHSES en Twitter](#) o [Instagram](#), o ingrese a [dhses.ny.gov](#).

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](#)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](#) | 518.474.8418